AÑO IX — ALICANTE: Miércoles 18 de mayo de 1887 — NÚM. 2.544

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cents

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO

En la villa de Petrel, provincia de Alicante, distrito de Monovar, á diez y siete de abril de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los que suscriben pertenecientes todos á las altas ideas del partido republicano-progresista, con el objeto de proceder una vez más á la reorganización del comité local de la misma, á cuyo objeto habian sido préviamente convocados, dióse principio al acto con la elección del nuevo comité, el cual quedó constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Santos La Hoz.

Presidente efectivo: D. Matías Bernabé Payá.

Vice-presidente: D. Ventura Sarrió Sampere.

Vocales: D. Asencio Anchou Montecinos, D. Juan Montecinos Dias, don Juan Bautista Poveda Payá y D. Antonio Payá Poveda.

Secretario: D. Enrique Payá Soria.

Dándose por terminado el acto que autorizan con su firma el secretario con el visto bueno del presidente, acordándose mandar las correspondientes copias al presidente del comité provincial, á LA UNIÓN DEMOCRÁTICA de Alicante, distrito, redacción, y á la junta central del partido.

V.º B.º del señor presidente, *Matías Bernabé*.—El secretario, *Enrique Payá*.

Don Miguel Verdú Verdú, secretario del comité democrático progresista republicano de esta villa.

Certifico: Que en el libro de actas de dicho comité, se encuentra una que copiada á la letra, es como sigue:

En la villa de Pinoso, á veinte y cinco de abril de mil ochocientos ochenta y siete, se reunió el partido democrático progresista republicano de esta villa, bajo la presidencia del que lo es del comité D. Amador Mira Payá, con objeto de reorganizar el comité que lo represente y luego de una ligera discusión, fué elegido el nuevo comité en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Santos La Hoz.

Presidente efectivo: D. Amador Mira Payá.

Vice-presidente: D. Lorenzo Guardiola Yañes.

Vocales: D. Constancio Albert Rico, D. José Pérez Albert, D. Vicente García Pérez, D. Francisco Muñoz Ventura, D. Joaquín Jover Sanz, D. Hermenegildo Verdú Rico, D. Pablo Poveda Albert y D. Dimas Martinez.

Secretario: D. Miguel Verdú Verdú.

Al propio tiempo se acordó nombrar á D. Jacinto Caja Martínez, representante de este comité para ante el provincial y de distrito, en todo lo que sea necesario, con lo que se dió por terminado el acto que firman dichos señores que saben de qué certifico.

Y para que conste, espido la presente con el visto bueno del señor presidente que firma en el Pinoso á veinte y cinco de abril de mil ochocientos ochenta y siete.

V.º B.º, *Amador Mira*.—*Miguel Verdú*.

D. Calixto Bernabé Ferris secretario del comité democrático progresista de este pueblo.

Certifico: Que en el libro de actas del mismo aparece una que á la letra es del tenor siguiente. Acta de reorganización del partido democrático-progresista. En el pueblo de Salinas á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos ochenta y siete; reunidos todos los individuos que pertenecen al partido democrático-progresista con el fin de reorganizar el comité, después de discutir suficientemente se procedió al nombramiento y reorganización del comité quedando constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Santos La Hoz.

Presidente efectivo: D. Antonio López Vera.

Vice-presidente: D. Pedro Gallardo Maestre.

Vocales: D. Salvador Serrano Juan, D. Vicente Fuentes San Antón, D. Casimiro Juan Soler, D. Juan Payá Gil y D. José López Soler.

Secretarios: D. Calixto Bernabé Ferris y D. Eradio Candel Romero.

Aceptados los cargos por los señores elegidos y tomada posesión acordose se saquen cinco copias y se remitan al representante de este comité en el distrito. También acordose se levante un acta y que se nombre un representante para acudir á la reorganización del comité del distrito que tendrá lugar el veinte y siete del corriente. Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantó la reunión firmando los señores que sepan del comité de que yo secretario certifico.

Todo lo que es conforme con su original á que me remito. Y para que conste, libro la presente con el visto bueno del señor presidente de que yo secretario certifico.

V.º B.º, *Antonio López*.—El secretario, *Calixto Bernabé*.

Circular

de la Asociación para socorrer á los presos y emigrados republicanos.

Seis meses van trascurridos desde que la Junta benéfica se ha constituido. Y en tan breve período ha reunido datos ciertos acerca del número de presos y emigrados políticos republicanos, de las personas que componen las familias de unos y de otros, y de las escaseces que agobian á todos; así como ha podido apreciar la necesidad de que exista una corporación encargada de auxiliar á las muchas familias que ha lanzado en la miseria el estado de honda perturbación porque atraviesa nuestra patria desde hace mas de doce años.

Ha distribuido la Junta 31.329'65 pesetas entre los presos en las cárceles de España y los emigrados que residen en los depósitos de París, Montaubau, Rennes, Bourdeaux, Cette, Bezier, Angulema, Marsella, Argelia, Génova, Lisboa, Evora y Peniche. Se ha pagado todos los meses, desde diciembre hasta abril, ambos inclusive, una nómina por valor de más de 6.000 pesetas á los presos y emigrados pobres y á sus familias desvalidas, con arreglo á las siguientes bases acordadas en la sesión de 19 de diciembre último:

1.º Se entregará á cada emigrado una peseta diaria. Por ahora y en tanto la Junta no disponga de más abundantes recursos, no pagará la peseta á los emigrados que reciban igual cantidad del gobierno de la nación en que residan, pero si perciben menos se les completará la peseta.

2.º A los emigrados que tengan familia se les auxiliará con cincuenta céntimos de peseta para la señora y veinticinco para cada hijo menor de edad.

3.º A los emigrados que hayan obtenido indulto se les facilitará su regreso á España entregándoles cincuenta pesetas y á los que tengan familia, veinticinco pesetas más para la señora y trece para cada hijo.

También se ha socorrido á los emigrados indultados, que regresaron después del nombramiento de la Junta, con una cantidad igual á la que hubieran percibido cada mes si continuasen en la emigración. Esta suma se les ha entregado por una sola vez á su llegada á España.

Aplicáronse las bases transcritas á cuantas personas acreditaron las condiciones que han de concurrir en los perseguidos por su amor á las instituciones republicanas para obtener socorro con arreglo á los Estatutos de la Asociación benéfica de coalición. Y esta Junta, nombrada por los partidos coligados y la representación republicana no afiliada á ningun partido, ha necesitado depurar mucho la verdad de las condiciones alegadas por los solicitantes de socorros; y solo así ha podido evitar los engaños de que se ha pretendido hacerla víctima.

La falta de recursos no ha permitido á la Junta atender todas las reclamaciones hechas por los emigrados para que se socorra á sus familias que residan en España, y ha tenido que limitar su acción á las más necesitadas. Tampoco ha podido hacer extensivos los socorros á los indultados que restituidos á España no han conseguido hallar ocupación que les proporcionara los recursos más necesarios para la vida.

La recaudación de fondos no permite á la Junta abrigar la esperanza de poder aliviar la triste situación de los desgraciados que ni trabajo encuentran. Y si los republicanos no hacen un esfuerzo, no está lejos el momento en que ni á los presos y emigrados se podrá socorrer. Existen en la caja 4.907'81 pesetas y se necesitan mas de 60.000 para el pago de la nómina correspondiente al mes de mayo. ¡Doloroso sería no poder pagar el dia 20 del actual la mensualidad corriente!

De nuevo dirige la Junta la voz á sus correligionarios y en particular á los comités locales y provinciales, y espera que ha de ser atendida la excitación que una vez más se cree obligada á dirigirles. No todos los comités han contribuido ni se ha generalizado suscrición como la Junta insinuaba en su primera circular. Insistimos en que sería mas ventajoso el resultado del pequeño donativo de todos los republicanos, que el sacrificio de unos pocos.

Si cada demócrata español consagrara el producto de una hora de su trabajo al mes para socorrer á sus correligionarios desgraciados, alcanzaría la recaudación proporciones sorprendentes.

Tenemos los republicanos el deber de contribuir con algo, para aliviar la triste situación de los presos y emigrados. Que no sería noble abandonar á hombres que llevados de su entusiasmo por la República democrática sufren los rigores de la suerte adversa; ni la conducta nuestra estaría á la altura de los ideales que profesamos y difundimos, sino correspondiéramos con un esfuerzo pecuniario á los sacrificios de la vida y de sus profesiones y carreras que nuestros generosos correligionarios hicieron en aras de las ideas.

Una cantidad, pequeña ó grande pedimos á cada persona amante de la libertad. Y si todos concurren á la suscrición, tenemos la seguridad de poder auxiliar á todos los republicanos perseguidos.

Los donativos deben entregarse al tesorero, señor marqués de Santa Marta, San Bernardo, 78

Las solicitudes de socorro han de dirigirse al presidente, señor don Laureano Figuerola, Alcalá, 72.

Madrid 12 de mayo de 1887.

Laureano Figuerola.—El marqués de Santa Marta.—Manuel Pedregal.—José Cristóbal Sorni.—Julio Vizcarrondo.—Fernando Romero Gilsánz.—Telesforo Ojea.

El arte de hacer sabios

Es verdaderamente anti-higiénico y anti-natural lo que se hace generalmente con los niños, gracias á los vivos deseos que manifiestan los padres de hacer sabios á toda costa sus hijos.

La ciencia aconseja de un modo terminante, que no se deben exigir más de cuatro horas de trabajo á los niños menores de diez años. Desde esta edad hasta los quince años, se les puede conceder seis; desde los quince, ocho horas, reduciendo el sueño de ocho á nueve. Conviene además otorgarles dos dias completos de descanso, por lo menos, en la semana. La antigua práctica española de muchos profesores de dar los

jueves y domingos, asueto á los escolares, está perfectamente ajustada á lo que aconseja la moderna pedagogía.

Es preciso no olvidar nunca que el niño necesita, mucho más que el adulto descanso, sueño, aire y ejercicio.

Es un error craso el creer que antes de los veinte años el hombre puede ser un sabio. Las precocidades son siempre deplorables, así en el orden físico como en el moral, y sin que neguemos que haya organizaciones que pudieran considerarse como previlegiadas, las cuales presentan rasgos de juicio, gran profundidad de concepto y extraordinarios vuelos mentales, es lo cierto que los verdaderos sabios, los hombres verdaderamente útiles para la patria, se crean de veinte á cuarenta años.

Ese prurito de nuestros tiempos de obligar á los niños á que sean prodigios de memoria, de penetración y de raciocinio antes de la edad debida, no conduce á otra cosa que á hacer estériles para siempre cerebros que en otras condiciones, y con otra educación, podían ser, si no lumbreras por lo menos, activos obreros de la ciencia, artistas distinguidos, seres fuertes que no legaron á sus hijos una organización decadente como herencia orgánica, y unos cuantos laureles marchitos bien pronto por las amargas lágrimas de los deudos y la indiferencia de una sociedad que olvida.

La gimnasia, los ejercicios corporales y sobre todo, el no desear que los jóvenes sean sabios á toda costa, son ideales que deben generalizarse entre todas las familias de una manera rápida, pues semejante preocupación está, por desgracia, generalizadísima en nuestro país, y por lo común en toda la raza latina.

Es cierto que ésta tiene la primacia en lo que á inspiración se refiere; pero no es menos exacto que la mayoría de los hombres carecen de vigor físico y vigor moral, por cuya causa se notan en las inteligencias que parecian más fecundas deplorables caidas y ruinas rápidas, no pocas muertes prematuras, aparte de una relajación notable en las costumbres de los que no sintiendo amor á la ciencia y al arte, buscan, por tortuosos y nefandos caminos esos deleites que el hombre ansía casi siempre sin pensar que agotan muy pronto en ello las organizaciones más vigorosas.

Cámbiese el fatal «arte de sabios» por la santa «ciencia» de hecer hombres de bién; otórguense por padres, maestros y hombres de Estado, alguna importancia á los problemas educativos, pues de lo contrario, las generaciones que hereden nuestras dudas y nuestras miserias actuales, hijas quizá de los mismos males que delatamos, arrastrarán en el mundo una vida ruin con todas las angustias de un insoportable suplicio.

Dr. Tolosa Latour.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cortamos de *La Libertaa*, semanario indipendiente que ve la luz en Elche:

«El sábado 9 del corriente el grupo de libre-pensadores «La Paz» de Alicante, inauguró sus trabajos de conferencias filosófico religiosas.

Su dignísimo présidente el ciudadano Enrique Chaminade hizo un elocuente discurso, sobre las cualidades que deben adornar al libre-pensador, encareciendo la necesidad de union para dar fuerza á la obra de regeneración emprendida.

Algunas señoras asistieron á esta inauguración que fué muy concurrida.

El presidente al terminar la conferencia recibió mil felicitaciones de los hermanos del grupo.

Nosotros tambien felicitamos al hermano Chaminade, que tanto trabaja en pró de nuestra idea.

Adelante, que nos falta un paso para triunfar.

Buenas veladas se prepara el grupo «Paz» y buena marcha ha emprendido para difundir la idea.»

Sin que esto sea una censura al grupo «La Paz», nos parece que á las conferencias de que se habla debía invitarse á la prensa de la localidad, sin distinción de matiz político. Es una observación que hacemos, porque nos sorprende que en Elche, estén más enterados que aquí de lo que hace la sociedad de libre-pensadores alicantinos.

Nos alegramos que le haya parecido bién á *El Liberal*, nuestro editorial del domingo «No es eso», porque lo contrario no lo hubiéramos comprendido.

Insistimos en que no tenemos celebrado pacto con nadie para combatir á los fusionistas, lo cual puede creer el colega, porque es verdad. Nos bastan las torpezas é ilegalidades de los que mandan, para combatirles, sin necesidad de otra razón.

Sacamos partido de lo que dice *El Constitucional Dinástico* de su partido porque es lo correcto y lo que nos conviene desde el punto de vista de la política; así como hemos hecho constar que *El Graduador*, que nos anatematiza á diario á causa de apelar al retraimiento, emplea nuestro procedimiento y no vota cuando no le conviene. Nuestra actitud, ni nuestra significación política nos consienten que hubiéramos podido y debido servir de mediadores entre las dos fracciones en que está dividido el partido constitucional de esta localidad, suavizar las causas del mútuo, desvío que hay entre ambas; tan solo sirve y nos conviene, para hacerla patente, detestando como detestamos por igual á los partidos monárquicos.

Por lo demás, si *El Liberal* cree de buena fé que su partido no se halla dividido, nosotros no tenemos interés en disuadirle del error en que está, nos basta el reproducir los conceptos, juicios y afirmaciones de su correligionario *El Constitucional Dinástico*, que demuestran existe latente la división que amenaza acabar con los constitucionales alicantinos si Dios ó Sagasta no lo remedian.

Ha llegado á esta capital el notable ventrílocuo, ilusionista y prestidigitador español Sr. Guerrero, quien es distinguido médico.

Anoche, y en la reunión de confianza en casa de nuestro buen amigo Sr. Manchón, á la que fuimos invitados los representantes de la prensa local, hizo gala de sus habilidades el Sr. Guerrero, siendo muy felicitado por sus trabajos.

Es probable que dé algunas funciones el Sr. Guerrero en nuestro teatro Principal, y al efecto se está gestionando cerca de la empresa lo necesario.

Por decreto del alcalde de Valencia, ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo, el secretario de aquel ayuntamiento D. Manuel Cortés.

Fúndase este decreto en la negligencia que en su cargo ha tenido el señor Cortés. Así lo dice *El Correo de Valencia* de ayer.

El cerro que amenaza sepultar al pueblo de Moratalla (Murcia), ha sido reconocido por una comisión de ingenieros, quienes opinan que la causa de este fenómeno obedece á sacudimientos interiores de la tierra.

Ha sido nombrado delegado de la dirección de los ferro-carriles andaluces, D. Fernando Bobadilla, reemplazando á D. Jorge Dervás, que ha presentado la dimisión del destino.

En otro lugar verá el lector un comunicado suscrito por D. Vicente Lledó, reformista, contestando á uno de los sueltos de redacción, sobre formación de comités de ese partido.

Ya contestaremos si lo creemos necesario; por ahora, consten las declaraciones del Sr. Lledó, ya que así lo desea.

Ayer salió para los baños de Archena, acompañado de su distinguida familia, el alcalde de Alicante D. Rafael Terol.

Dicenos *El Liberal*, así como quien dice nada:

«... Pero si su objeto (el nuestro), es poner de relieve ódios, miserias y torpezas, cumple perfectamente su misión reproduciendo sueltos, (se refiere á los de *El Constitucional Dinástico*) en los que no sobresalen más que *ódios*, *miserias* y torpezas.»

Como se vé, la armonía dentro del partido fusionista de esta localidad, es perfecta.

El Liberal, vino ayer 17 de mayo de gala, por ser el primer cumpleaños del hijo de D. Alfonso XII. Y como ya puestos en el caso de conmemorar, se hace uno exijente, el periódico situacionero, pide que con tal motivo, la capital, la liberal Alicante, se entusiasme y adorne las fachadas de sus casas. No, caro colega, nuestro pueblo no se regocija porque el rey niño tenga un año de existencia, sino cuando sean de tal indole.

91) Folletín de LA UNIÓN

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

cillo y se reducia casi á evitarla *toda clase de emociones.*

Todas las mañanas á eso de las diez, los médicos delante de la baronesa y de mí, ambos trémulos de temor y de esperanza, aplicaban una especie de corneta de madera fina sobre su pecho, y ponían en ella el oido uno después de otro, para observar y estudiar el órgano atacado. También yo apliqué mi oido al instrumento, y entonces me asaltó por primera vez el temor de un peligro inminente.

Aquélla misma noche fuí á ver á los médico y les supliqué que no me ocultasen la verdad.

Respondiéronme que la dilatación del corazón era un mal tan grave como poco común, y cuyas consecuencias solían ser funestas. Pero que siendo la enferma jóven y bien constituida, no debíamos perder las esperanzas.

No bastándome esto y sabiendo que Luisa padecía un mal físico, por efecto de una causa puramente moral, quise conocer los efectos de aquélla causa sobre el físico, para poder apreciar el sistema que la aplicaban. Ocupé, pues, todas mis noches en esfuerzos prodigiosos para compulsar las obras de Muller y de Burdack. Pero faltábanme los primeros elementos para poderlas comprender. Y además, ¿de qué me hubieran servido? Aquéllos grandes talentos, cuyas páginas devoraba, habían empleado su vida en estudiar la estructura de un órgano cuyos fenómenos jamás pudieron penetrar. ¡Y yo quería averiguarlo en pocos días!

Abandoné mi intento, porque quizás me hubiera vuelto loco.

¿Pero qué hacer para salvar á Luisa? Al verla tan jóven, tan apegada á la vida, aunque tan resignada, tan amada y tan amante, afirmaba que no podía menos de curarse. Al abatimiento que paralizó en los primeros tiempos de su mal todas sus facultades, había sucedido una imperiosa necesidad de acción.

Mi amor, ciego, ardiente y poderoso, caminaba al encuentro de la muerte seguro de vencerla, y no pedía consejos sino á mi propia voluntad.

Acechando la ocasión de consagrarme á la jóven con entera abnegación, probé á dominar el mal físico escitando al efecto las más dulces y tiernas sensaciones del alma.

Entonces no conteniendo ya la espresión de mis sentimientos, dejé que mi amor se desbordase impetuoso y vivo de mi corazón, y espié sobre su pálido semblante la impresión que producían mis palabras, mis acciones, mi sonrisa, hasta las inflexiones de mi voz.

Luisa, con ese secreto instinto propio de los enfermos, había procurado hasta allí huir de todo género de emociones y evitar todo motivo de cavilación.

Me escuchó, pues, los primeros días con una especie de indiferencia y frialdad que me causó gran sorpresa y me estimuló poderosamente. Pero acostumbrándose poco á poco á aquél lenguaje que tanto placer la hacía esperimentar, se avino á él, lo aceptó, y pronto lo empleó también ella misma.

El amor, como otras veces, se escapaba de nuestros lábios en vivas y apasionadas protestas; pero no tardamos en conocer el peligro de aquéllas íntimas y espansivas conversaciones. Cuando Luisa se animaba hablando como si renaciese de nuevo á la vida, asomaban á sus pálidas mejillas dos pequeñas manchas rojas. Y como si la emoción reemplazase á la fiebre, sus pupilas se dilataban y oscurecian, sus lábios tomaban un color encendido, y su pecho respiraba con esfuerzo.

Entonces, como si temiese un ataque, balbuceaba algunas palabras entrecortadas por una tos seca, se callaba repentinamente, y se recostaba en su sillón permaneciendo quieta como para dominar el golpe de sangre que la ahogaba.

Mientras tanto, de rodillas delante de ella y temblando de piés á cabeza, la suplicaba con afán que se tranquilizase, hasta que calmándose poco á poco, incorporándose por sí sola, y comprendiendo que era necesario suprimir las demostraciones de su amor, para regularizar los latidos de su corazón, me hacía una seña para que me levantase, y seguía hablando de cosas indiferentes, sin cuidarse de mi admiración.

¿No era esto una cosa horrible, un nuevo é inesperado martirio? Me ví obligado á mi vez á manifestar una indiferencia que no sentía. Si espresaba mi amor á Luisa, la hacía daño; si permanecía delante de ella inmóvil, triste y silencioso, la hacía daño también.

Era preciso tratarla con mucho estudio conteniendo mis palabras, apagando el fuego de mis miradas, vigilando en fin todas mis acciones, apelando para conseguirlo á toda la fuerza de mi voluntad.

Y cada día, al contemplarla más abatida, al ver estenderse cada vez más el negro círculo que rodeaba sus ojos, un delirio febril se apoderaba de mí, mudas imprecaciones asomaban á mis lábios

le los acontecimientos que alivien al tesoro público de enormes é inútiles gravámenes.

Leemos:

«Según vemos en un periódico belga, el príncipe imperial de Alemania ha tenido una idea de los diablos.

Parece que ha ordenado al célebre antropólogo Virchow que examine los cráneos de los Hohenzollern muertos, para ver si logra descubrirse en este exámen cual es el rasgo característico de la raza.

El estudio—añade el diario aludido—no se publicará.

Lo comprendemos.»

Es fácil de comprender.

Se comprobaría una vez más la teoría darwiniano!

Y tratándose de testas coronadas sería *guasa*.

En el mes de abril último han llegado á Buenos-Aires cinco mil quinientos sesenta y nueve emigrantes españoles.

Ya tienen aquí tema los periódicos monárquicos para un par de articulitos, sacando á relucir sus *bizarras* soluciones, á fin de contener la emigración.

¡Y tan bizarras! Consistían en no dejar salir á nadie del país.

Para que se murieran de hambre.

Y ya estaba resuelto el problema.

Como ha dicho la prensa local, se trata de montar una *Red Telefónica* en Alicante.

He aquí las principales bases y condiciones de suscrición:

1.ª Para poder llevar á la práctica el establecimiento de la *Red Telefónica* son indispensables, por lo menos, *cincuenta* abonados.

2.ª Dicha *Red*, estará montada con arreglo al real decreto de 15 de junio de 1886, en el cual se exigen aparatos y materiales de los más perfeccionados.

3.ª Los aparatos que cada abonado tendrá á su disposición para comunicar con los demás, según el antes citado real decreto, serán: un trasmisor microfónico, sistema Ader, dos receptores sobrexcitador magnético de igual sistema; un timbre avisador; pilas y accesorios.

4.ª Fuera de la cantidad de abono, no viene obligado ningún suscritor á satisfacer gasto alguno, siendo por tanto todos los que ocurran de cuenta de la empresa.

5.ª La cuota de abono que se satisfará por mensualidades adelantadas, en una casa particular cualquiera, será de *veinte* pesetas.

Para las fondas, casas de huéspedes, establecimientos balnearios y casas de vecindad, pudiendo hacer uso del teléfono los huéspedes ó concurrentes á estos establecimientos, el abono se eleva á *cincuenta* pesetas.

Para los casinos, sociedades particulares y establecimientos públicos, *sesenta* pesetas.

Para oficinas y dependencias del Estador *sesenta* pesetas.

Estas últimas gozarán de las ventajas que les otorga el mencionado real decreto.

Todos deberán hacer los pagos, según se expresa en el párrafo primero de esta condición, no cobrándose el abono correspondiente al primer mes hasta quedar corriente la instalación, no obstante de fijarse en el decreto supradicho, que las cantidades de abono (mayores que las prefijadas en un 25 por 100) deben cobrarse por trimestres adelantados.

6.ª Las horas de oficina serán desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, siempre que el número de los abonados no llegue á ciento, en cuyo caso será el servicio permanente.

7.ª Cualquier aviso fuera de las horas que se citan, costará una peseta, por vía de indemnización á un empleado de la empresa que habrá siempre en la central.

8.ª Si para el mejor servicio de los abonados creyese la emprsa insuficiente una sola central, establecerá sucursales en los puntos más convenientes.

9.ª Como pudiera convenir á algunos de los abonados estar en comunicación con sus posesiones de la huerta siempre que el número de aquéllos sea suficiente, se montará una línea bajo las condiciones que préviamente se fijarán.

NOTA.—Para resolver cualquier duda que pueda ocurrir, deben dirigirse á la Dirección de esta empresa, calle de la Virgen de Belen, números 6 y 8, entresuelo, izquierda.

OTRA.—La composición de cualquier avería ocurrida en los aparatos de los abonados por negligencia ó mala fé de éstos, será de su cuenta y riesgo.

Esta sociedad no acepta responsabilidad alguna hasta empezada la recaudación.

Ayer se personó en esta redacción el Sr. Irles, sobrino político del Sr. Paredes, rogándonos rectifiquemos á *La Tarde* por la noticia que ayer publicó, referente al fallecimiento de dicho señor Paredes.

GACETILLAS

La pesca del atún.—Las almadrabas de atunes que se calan en nuestro litoral están de mal año, debido á los fuertes vientos que han reinado y que aún no han desaparecido.

Por lo tanto, grandes pérdidas han de tener este año, pues en el mayor paso de los atunes, que es del 1.º al 10 de mayo, han huido completamente por el Estrecho en busca del Mediterráneo, que es donde van á desovar, burlando completamente á las almadrabas, pues la que más habrá cogido de 60 á 70 atunes, cuando cualquier otro año no han tenido redes ó trampas en que encerrarlos pasando de 6 y 7.000.

Veremos el regreso del Mediterráneo que ya viene con menos libras.

Estadística.—Según afirma el *Norddenstsche Allgemeine Zeitung*, el número de ciegos que hay en Europa pueden calcularse en 300,000 sobre poco más ó menos, gastándose en subsistencia anualmente unos 100 millones de francos.

En Italia, según las últimas estadísticas, cuentan 21,087 ciegos, resultando á unos 76 por cada 100.000 habitantes, cuya proporción es mayor en Austria-Hungría, España, Portugal, Noruega é Inglaterra, y menor en Suiza, Bélgica, Prusia y Francia, sin que los resultados de tales estadísticas puedan tener sencilla y fácil explicación en todos sus extremos.

No se comprende en verdad que Austria-Hungría, nación tan adelantada, pueda ser la primera en esta calamidad, á no pensar en la gran miseria de sus regiones del Este; en España hay algún abandono, pero el mismo hay en Italia, sobre todo al Mediodía, y sin embargo, ocupa mejor lugar; en el mismo caso se encuentra Portugal, y en cuanto á Noruega todavía se explica menos su situación, considerando lo muy atendidos que están allí todos los servicios de beneficencia pública, y por último, otro tanto pudiera decirse de Inglaterra, al no venir á la imaginación la tristísima suerte del proletario en aquél poderoso imperio, que con su inveterado pauperismo abriga en su seno, como en parte alguna, todas las miserias é infortunios de esta baja tierra en que vivimos.

En cambio Suiza, donde tanto se padece de albinismo por el sudario blanco que la envuelve casi todo el año, su extraordinaria cultura alivia á sus habitantes del triste infortunio que se trata, ocupando por fin la Bélgica, Rusia y Francia, el mejor lugar, sin que nos expliquemos semejante coincidencia más que en la primera de estas naciones, de donde todo se hacen lenguas por su buena administración, tan desahogada, segun es sabido, que la permitirán acudir pródigamente á la lucha contra la calamidad de que venimos haciendo mérito; pero respecto á Prusia y Francia, ni su cultura es tan general, ni sus recursos tan abundantes que justifiquen el favorable lugar que les concede la estadística.

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.

Muy señor mío: Habiendo leido en el periódico de su digna dirección un suelto en el que se me alude de una manera directa y haciendo apreciaciones poco en armonía con la verdad de los hechos, espero se servirá dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas, por lo que le quedará reconocido S. S.

Q. B. S. M.,
Vicente Lledó.

Prescindiendo en absoluto de si la conducta por mí observada en la organización de comités, es ó no del agrado de algunos correligionarios para quienes la política es un comercio como otro cualquiera, he de manifestarle que no he asumido atribuciones de que carezco, sino antes al contrario, el comité con funciones de provincial y que reside en esta capital, me nombró presidente de la comisión elegida por el mismo para la reorganización de los comités del partido liberal-reformista en la provincia. Además, cuantos se han dirigido á nuestro jefe el Excmo. señor general López Dominguez, han sido contestados por éste, que para la organización de dichos comités, debian entenderse con mi humilde persona.

Debo también manifestarle que soy vice-presidente del comité de esta capital, y no vocal como V. supone en su suelto, y nunca he pretendido la jefatura, como equivocadamente afirma V. en su suelto; lo que sí he hecho y seguiré haciendo, es corresponder dignamente á la confianza que el jefe del partido liberal-reformista general López Dominguez, en mí ha depositado, sin que sea culpa mía que personas extrañas al partido y á la política quieran llegar á recojer laureles inmerecidos y no tengan inconveniente para perseguir su objeto, en ocuparse de personalidades determinadas.

Debo también hacerle constar que las actas de los comités de Orihuela, fueron aprobadas sin necesidad de sorpresas ni amaños, como V. supone.

Sin otra cosa, se repite de V. atento S. S.

Q. B. S. M.,
Vicente Lledó.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—A las nueve, gran función por la compañía que dirige D.ª Micaela Alegría.

Entrada general, 75 cts.

Ultima hora

Telegramas

Madrid 16 (5'40 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'30.—Fin mes, 65'25.—Próximo, 00'00.—Exterior, 67'10.—Amortizable, 81'80.—Cubas, 94'00.—Banco de España, 396'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 65'15.—Exterior, 67'00.

Madrid 16 (7'10 t.)

En el Congreso el Sr. Azcárate ha explanado su interpelación sobre administración de Justicia. Ha tratado la cuestión referente á la prensa de un modo magistral y de mano maestra. También ha tratado los actos que el gobierno ha llevado á efecto en los asuntos del 19 de setiembre. El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado elocuentemente al diputado republicano.

En el Senado el Sr. Maluquer ha escitado al gobierno para que conceda el indulto á la prensa. El senador reformista Sr. Bosch, ha suplicado al gobierno socorra á Granada con los fondos de calamidades con motivo de la reciente inundación.

Madrid 16 (9'50 n.)

Es completamente inexacta la noticia que hoy publica *El Imparcial* referente á que en el Consejo celebrado ayer en Aranjuez, recayeran acuerdos sobre el modo de discutirse las reformas de Guerra.

El Sr. Cassola continúa haciendo la discusión de sus reformas cuestión de gabinete.

Madrid 16 (10'45 n.)

Hoy se ha verificado la subasta de los 14.450.000 kilógramos de las diferentes clases de tabacos filipinos.

Se han presentado dos proposiciones, una de D. Julián Moreno al tipo de 2'19 pesetas kilógramo, y otra del señor marqués de Casa Jiménez al de 2'25. El tipo oficial daba un promedio de 2'05. La subasta por lo tanto ha quedado desierta.

Madrid 16 (11'15 n.)

A las siete de esta mañana ha fallecido el abogado Sr. Godino, víctima de la herida que le causó el disparo casual de una pistola.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*—ALICANTE

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide idem, CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo)*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magnificas caricaturas en colores.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero especifico en les enfermedades del estomago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo élogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Anton Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada dia mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numéroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

Banco vitalicio DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establcidas á compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.